

# Chile y Brasil realizan II Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países

25/10/2024



*En la instancia, realizada en Brasilia, se lograron importantes avances en materias como Cadenas Globales y Regionales de Valor, MiPymes, Género y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, entre otros.*

**Brasilia, 25 de octubre de 2024.** Este viernes, Chile y Brasil realizaron la II reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio vigente desde 2022. El encuentro, que se realizó en Brasilia, fue liderado por la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, Claudia Sanhueza, y la secretaria de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Gisela Padovan, quienes destacaron los importantes logros en las distintas disciplinas que comprende este acuerdo económico-comercial.

En la ocasión, ambos países revisaron el avance de más de 15 materias. En Cadenas Globales y Regionales de Valor se anunció el interés de dos gremios brasileños en participar del plan de trabajo acordado por las Partes a ser ejecutado en 2025; además,

se entregó a Brasil un estudio que elaboró SUBREI sobre encadenamientos productivos e inversiones directas vinculadas a ellos.

Adicionalmente, ambos países se comprometieron a seguir impulsando los beneficios del acuerdo en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). Uno de los elementos centrales de este compromiso es la asistencia técnica que está brindando CEPAL, la cual permitirá contar con indicadores para el monitoreo de los beneficios para este segmento de empresas.

“Nuestra intención es hacer partícipe al mayor número de micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y otros emprendimientos, para que puedan beneficiarse del comercio internacional. Por tanto, el trabajo que se ha venido desarrollando en el Comité de MiPymes con la asistencia técnica de CEPAL, en cuanto a determinar indicadores es clave para la orientación del trabajo futuro en la implementación de este Capítulo y responder a las necesidades de estas empresas en ambos países”, señaló la subsecretaria Sanhueza.

En materia género, se concluyó el primer plan de trabajo, y se intercambiaron ideas para establecer un nuevo plan 2025-2026. En ese sentido, se esperan desarrollar misiones empresariales conjuntas.